



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

MEMORIA DE INVESTIGACIÓN

José Joaquín Hernández Brito
Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación

Excmo. y Magfco. Rector de la ULPGC.

Ilmo. Presidente del Consejo Social de la ULPGC.

Ilmo. Director General de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias.

Ilustrísimas autoridades.

Compañeros y compañeras.

Señoras y señores.

1.-Introducción al evento.

Es tradición, en nuestra universidad, presentar cada año en estas fechas la memoria de investigación en este acto solemne que nos reúne hoy. Es para nosotros la ocasión de reconocer públicamente y ante la comunidad universitaria, el trabajo realizado por nuestros investigadores, examinar el contexto en que nos encontramos y afrontar, juntos, los nuevos retos que se anuncian para el año nuevo, en cuanto a actividad investigadora en la ULPGC.

2.- Reconocimiento de la actividad investigadora:

En primer lugar, quisiera reconocer el **trabajo realizado por nuestros doctorandos**, sus directores y los grupos de investigación en los que han desarrollado su actividad. Durante el pasado año han obtenido el grado de doctor un total de 80 estudiantes de tercer ciclo, reunidos en torno a las 5 ramas de los grandes áreas de conocimiento de nuestra universidad; 22 en Ciencias Sociales y Jurídicas, 17 en Ingeniería y Arquitectura, 8 en Artes y Humanidades, 23 en Ciencias de la Salud y 10 en Ciencias Experimentales.

Hemos de destacar también las distinciones otorgadas aplicando la normativa que rige los **premios extraordinarios** para el curso 2006-2007:

En el área de Ciencias Sociales y Jurídicas: Jorge Pérez Gómez, Director: Jose Antonio López Calbet, Grupo de investigación: Rendimiento Humano, Ejercicio Físico y Salud.

En el área de Tecnológicas, Ingeniería y Arquitectura: a Cristina Garriga Cabo, Director: José Miguel Doña Rodríguez. Grupo de investigación: Fotocatálisis y electroquímica para aplicaciones medioambientales



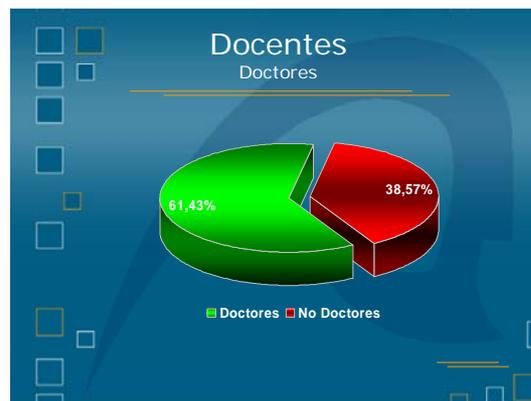
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En el área de de Arte y Humanidades: a Jose Yeray Rodríguez Quintana Director: Eugenio Padorno Navarro, Grupo de investigación: Estudios sobre humanismo, filología y pervivencia clásicas, y literatura canaria.

En el área de Ciencias Experimentales: a Eugenio Oliver Fraile Núñez, Director: Alonso Hernández Guerra, Grupo de investigación: Oceanografía Física y oceanografía por satélite.

Mi más efusiva felicitación a todos ellos, a sus directores y a los grupos de investigación en los que realizan su trabajo, pues este reconocimiento es para todos ellos.

Asimismo, desde el año 2002 realizamos el **reconocimiento de la trayectoria investigadora** de uno de nuestros investigadores. Creemos que es esencial reconocer y prestigiar el compromiso personal de nuestros investigadores, en la labor noble de generar y transmitir el conocimiento en beneficio de todos, comprometiendo su vida, muchas veces a costa de la familia, el beneficio personal o la propia salud. Este año reconocemos la labor del Doctor Antonio Jesús Fernández Rodríguez. Su faceta investigadora, está avalada por más de 150 artículos científicos de elevado impacto, publicados en las más prestigiosas revistas, tales como Nature. Son sólo una muestra de la excelencia del trabajo realizado, que también refleja su labor como director de 14 tesis doctorales, de las cuales un buen número de ellas fueron distinguidas con premios extraordinarios. Al Dr. Antonio Fernández hemos de agradecerle, además, su compromiso institucional, con la Facultad de Veterinaria y con la ULPGC, propiciando su modernización, introduciendo una visión comprometida con la investigación competitiva y de calidad y con la aplicación de los resultados al beneficio de la sociedad. Querido compañero, a pesar de tu juventud eres un ejemplo a seguir para inspirar a nuestros jóvenes investigadores y demostrar que Canarias realiza investigación puntera de vanguardia y de calidad, a pesar de las dificultades y desventajas estructurales. Quiero agradecerle públicamente el trabajo realizado, a ti, a tu equipo, a las unidades en donde enseñas e investigas, animándote a continuar trabajando con nuestra comunidad de investigadores buscando nuevos retos y logros.



El claustro de Doctores de nuestra Universidad el pasado año alcanzó la cifra de 959 Doctores, el 61% de los profesores de la ULPGC. El ritmo de incremento ha sido constante en los últimos años, pero hemos de acelerar el proceso en los próximos mediante acciones combinadas de estímulo, reconocimiento y valorización de los estudios de doctorado.

3.- Indicadores de producción científica.-

En esta línea, es preciso propiciar la programación de nuestra actividad investigadora para mejorar nuestros indicadores y nuestra posición con respecto a las demás Universidades. Para ello, durante el presente año 2008 se completará el sistema de gestión de conocimiento, la planificación de institutos y centros universitarios, así como las acciones de promoción de los grupos de investigación.



Los indicadores de producción han de medir también su calidad. El sistema de gestión de conocimiento nos permitirá medir y seguir la evolución de las acciones



que se emprendan en la planificación. La investigación es un proceso que ha de aunar la competencia individual, condición básica y esencial, pero también la organizativa e institucional. Cada vez más, hemos de trabajar sinérgicamente, programando pluridisciplinariamente nuestros proyectos, propiciando una especialización de funciones para que el investigador pueda dedicar más tiempo a investigar. La evolución hacia esta cultura se produce aunando voluntades, superando paradigmas de otros tiempos y sobre todo a través de la generosidad para la cooperación, que es el sello de identidad que marca nuestro tiempo vital, aportar conocimiento a los demás. Investigar en equipos estructurados, planificadamente, en pos de la calidad, de la mejora continua, en proyectos que aporten soluciones innovadoras basadas en conocimiento. Todo ha de ser reconocido, premiado y valorado, más y mejor, en todos los ámbitos.



Los **sexenios de investigación** son otro reconocimiento a la labor investigadora. Durante los últimos 6 años se ha estabilizado el número de nuevos reconocimientos a nuestra Universidad, en torno a los 60/anuales, sumando en total más de 600. A ellos están contribuyendo, en términos promedio, una tercera parte de los doctores de nuestra Universidad, aproximadamente. Es preciso clarificar y enfocar los objetivos e indicadores de calidad que valoramos a nuestros profesores en las tres misiones de la Universidad: la función docente, la investigadora y la función transferencia. Todas ellas requieren de conocimiento acumulado, experiencia, medios, determinación y tiempo. La ULPGC, todos nosotros, estamos comprometidos con todas ellas para producir resultados, calidad, beneficio social y económico.

4.- Agentes.-

Un apartado especial de este repaso anual a la actividad investigadora quiero dedicarlo a los **investigadores noveles**. La ULPGC gestionó el pasado año más de 70 becas de investigación, casi 400 incluyendo los becarios y contratos para



investigadores gestionados a través de proyectos de investigación. Hemos de trabajar para mejorar estas cifras en el presente año. La investigación es una actividad que requiere de personas y de tiempo, no se improvisa y no genera resultados inmediatos. Así, hemos de construir hoy, con visión y a largo plazo. Nuestros jóvenes investigadores son las piedras angulares que crean y regeneran nuestro futuro, y representan una fracción importante del talento del que disponemos y al que debemos ofrecer plataformas de infraestructura y académicas competitivas. Tomo aquí el testigo de la labor realizada por los equipos anteriores, procurando buscar nuevas fórmulas para hacer más atractiva la investigación y la carrera investigadora, dotarla de la flexibilidad y la estabilidad que la actividad necesita. En esta línea, el pasado año se ha estabilizado mediante contratos indefinidos para investigación a los condidatos del programa Ramón y Cajal que superaron con éxito las acreditaciones de calidad. Este año se llevará al Consejo de Gobierno la reglamentación para ampliar este modelo de estabilización a todas aquellas circunstancias en que se disponga de fuentes de financiación e investigadores avalados por la calidad de su trabajo.

Doctores que ahora recibís vuestro grado, quiero deciros que la investigación es una actividad apasionante, solidaria y noble. Investigar es vislumbrar en terrenos desconocidos, afrontar riesgos, aventurarse en la frontera del conocimiento, es descubrir, pero también crear e inferir. Requiere de la aplicación del método científico y de una disciplina de trabajo férrea, pero también requiere de todos los grados de libertad posible. Es una vida que está llena de retos, de satisfacciones, de descubrir y aprender. No dejéis que el tiempo o los avatares hagan mella en vuestro ánimo, ni en los valores que os han hecho llegar aquí hoy. Cuidar la ilusión y mantened la frescura, vuestra capacidad creativa, la disciplina, la dedicación y la perseverancia. Lo demás lo otorga el tiempo.

No quiero olvidar aquí a vuestros directores, a nuestros profesores investigadores. Son ellos los maestros, los que enseñan y muestran el camino. Necesitan más tiempo y medios para generar los resultados que nuestra Universidad espera de nosotros. En línea con el programa de estabilización, este año se llevará a Consejo de Gobierno el reglamento de intensificación de la actividad investigadora, para propiciar temporalmente una mayor dedicación del profesor a la investigación para abordar proyectos de especial relevancia. La Universidad debe propiciar la experiencia de sus profesores en la función investigación, la función docente y la función transferencia. Hemos de introducir flexibilidad para que durante la vida profesional de cada investigador pueda priorizarlas, atendiendo a criterios de oportunidad, pertinencia, idoneidad y eficiencia.

El personal de administración y servicios juega un papel muy importante en la generación de resultados de la investigación. Hemos de involucrarles y hacerles partícipes de forma más activa en la investigación, reconociendo la profesionalidad,



la dedicación e ilusión por aportar valor añadido al proceso de investigación. Durante el presente año mejoraremos la formación y los recursos destinados al personal de apoyo a la investigación, tan necesario y demandado.

5.- Unidades

Quisiera dedicarle un apartado al **Parque Científico-Tecnológico** de la ULPGC. Es el espacio donde el conocimiento toma valor, un cruce de caminos en que la Universidad, las empresas y la administración se encuentran para trabajar juntas. El parque cuenta con 5 sedes: en Tafira, San Cristobal, Taliarte, Montaña Cardones y últimamente en Gáldar. Están instalados en el mismos más de 180 investigadores, en los institutos Universitarios y los centros, además de varios servicios de investigación. Cuenta, además con un Centro de Empresas Innovadoras y de Base Tecnológica, dónde se ubican actualmente 13 empresas, principalmente *Spin-Off*. En breve, se prevé incrementar este número hasta 40 empresas instaladas. Durante los últimos 6 años, se han forjado en él más de 80 empresas basadas en conocimiento, a través del trabajo realizado por más de 200 emprendedores universitarios. En el presente año, se avanzará en la construcción de las instalaciones físicas del Parque Marítimo y del Biomédico, así como en el diseño de nuevas instalaciones en Tafira y en Gáldar, conjuntamente con el Cabildo de Gran Canaria, las administraciones locales y el Gobierno de Canarias. En esta línea, propiciaremos la colaboración con las restantes islas para aportar nuestro conocimiento a las iniciativas que están ya en marcha.

El **Servicio de Publicaciones y Difusión Científica** ha sido creado en estos últimos meses a partir del anterior Servicio de Publicaciones, por la apuesta decidida del equipo rectoral con la difusión de resultados producidos por nuestros institutos, centros y grupos de investigación, como forma de acercar la actividad investigadora a la sociedad. Ha publicado 110 libros durante el pasado año, de los cuales un 25% corresponden a trabajos de investigación de nuestro profesorado y el resto, a manuales para la docencia universitaria.

Tenemos que aprovechar al máximo el papel que están asumiendo las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la universidad en nuestros días, tanto en el ámbito de la formación como en el de la investigación y la difusión de sus resultados. No podemos dejar de lado la repercusión que está teniendo y la tendencia de uso de las herramientas en la web 2.0, los contenidos e innovación en abierto, etc. y por tanto, los cambios que implican en la creación de contenidos, en la publicación, así como en los canales de distribución y su comercialización. Por ello, siguiendo las tendencias más innovadoras en el mundo, como ocurre en muchas instituciones y organizaciones ampliamente reconocidas, y también por la necesidad de un uso más racional de los recursos naturales, debemos apostar por publicaciones digitales



conservando los requisitos e indicadores de calidad inherentes a toda publicación y comunicación de resultados de investigación, y que se consideren las publicaciones en la red al mismo nivel de reconocimiento académico y científico que lo son las editadas en soporte físico (papel, CD, etc)

6.- Conclusión y cierre

Como todas las entidades en estos tiempos, hemos de avanzar a mayor velocidad. Hemos de organizarnos para lograrlo, siendo plenamente conscientes de la situación y el contexto en el que estamos. Los procesos que incorporan cambios culturales no se improvisan, son necesariamente procesos lentos y no eventos o fuegos de artificio. Han de involucrarnos a todos, siendo todos nosotros conscientes de que permanecer en el *estatus quo* incorpora más riesgos que afrontar el proceso de evolución que el contexto nos impone. Solemos decir que las Universidades llevan siglos siendo lo que son a pesar de los tiempos cambiantes, pero también llevan los mismos siglos siendo las pioneras, creando y alumbrando el futuro.

.....